

El método conocido en Olanda para convertir en vinagre el producto de la fermentacion de la cebada es el mismo que en todas partes. Es de observar que nada se añade á la cebada sino que quando haya comenzado á germinar se dexa en agua comun hasta que se verifique la fermentacion vinosa. En este estado se pone el líquido en grandes vasijas al sol y al ayre para promover la fermentacion del vinagre.

*Extracto de carta de una señora Española, cuyas observaciones en Suecia, y en su viage desde aquel pais al Haya, nos han parecido dignas de publicarse.*¹

»Ha llegado á la Haya la noticia de un establecimiento que nuestro venerado Soberano ha autorizado con el fin de comunicar á la apreciable clase de los labradores todos los conocimientos que pueden guiarles en las mejoras de los infinitos ramos que abraza la agricultura. Una resolucion tan propia de su paternal cuidado me trae á la memoria varias disposiciones muy semejantes que dió el difunto Rey de Suecia, bien convencido de que sin labradores y gentes industriosas mejoraria poco el bien estar de sus subditos. Procuró introducir entre toda clase de gentes el amor al campo, suscitando conversaciones de lo útil y agradable que era la vida campestre; de modo que no hubo señor, ni comerciante, hasta de los vecinos menos acomodados, que no procurase adquirir algun terreno, segun sus medios. Varios señores principales por agradar á su Soberano fabricaron sus casas de campo, no tan pomposas en el edificio, como abundantes en las producciones de sus jardines y huertas², y S. M. en

¹ La Señora Doña María Cuenca, esposa del Ministro plenipotenciario de S. M. en el Haya.

² En muchas partes de Francia, pero particularmente en toda Alemania, no hay ciudad ó villa que no esté circundada de innumerables jardines y huertecillos por la costumbre general de que cada individuo procura tener quando menos un huertecillo, de cuyos productos hace el mayor aprecio. El padre de familias no puede ofrecer á su esposa, hijos y aun á los criados mayor satisfaccion ni estímulo para que se apliquen y le sean obedientes, que el de que les acompañará despues del trabajo algunas horas, ó tardes á su huerta, sin-

en sus paseos por el país solía entrar en unas ú otras, y comer ó cenar en ellas, dexándose servir en algunas de los mismos dueños de las casas. Esto causaba cierta satisfaccion á aquellas gentes, y una emulacion para mejorar sus posesiones. De aqui ha resultado que los señores Suecos viven en sus tierras en el verano, y no se quedan en la corte mas que los muy precisos para la servidumbre del Rey y de SS. AA. La capital de Stockolmo queda quasi desierta en aquella estacion, y hay muchos individuos que aun durante el invierno permanecen en sus casas de campo, cuidando de sus tierras y manufacturas; sin que por eso descuiden la educacion mas fina de sus hijos, que por lo regular hablan las tres lenguas Francesa, Alemana y Sueca. Tienen en estos cortijos todo lo necesario para la vida: cogen trigo y cebada en abundancia; el primero para pan, y el segundo para hacer la bebida nutritiva y sana de la cerveza; pues en aquellos ni en estos climas no crece la vid. La avena, heno y yerbas pa-

ra

singularmente en los Domingos despues de cumplir con los deberes de la religion. Allí los chicos se explayan, se recrean de mil maneras, y adquieren fortaleza en sus nervios por el ejercicio provechoso que hacen; la buena madre se divierte en el cultivo de que se ha encargado, particularmente de las flores con que adorna y hermosea su habitacion: y tambien cuida de que haya siempre en su huerto algunas plantas medicinales, cuyo beneficio en los remedios caseros es generalmente conocido: cuida de que no falte variedad de plantas aromáticas en su jardincillo con que puedan excusar el gasto de las especias extranjeras, que al paso que le son muy costosas, no las agradan tanto como las de la cosecha que han sembrado y cogido con sus propias manos: insisten en que ha de producir su huerto alguna ensalada delicada con que pueda regalarse alguna vez en compañía de su esposo y niños; mientras este por su parte no se descuida en corresponder á estos cariños con las frutas hermosas que producen los árboles que él mismo ó su padre y abuelos han plantado, y él ha cuidado de aumentar para que sus hijos hereden igual consuelo. Asi en los Domingos todo está en movimiento en los huertecillos cercanos á las ciudades: los amigos que saben tocar algun instrumento músico se juntan para añadir á las bellezas del campo la dulce armonia con que suspenden y enagenan los ánimos participando todos los contornos de este placer; se bayla, se canta, se corre, se rie, y todo el mundo despues de cumplidas las obligaciones debidas á Dios y á los hombres, se entrega á las inocentes delicias que ofrece el campo á las almas puras que las saben conocer y apreciar.

Las cercanias de Barcelona presentan una copia fiel de esta pintura: ¡ojála siguiesen tan buen exemplo las demas ciudades del reino!

ra los caballos son igualmente abundantes. Con avena y muy poca paja crían sus hermosos caballos y vacas, que les dan buena leche y manteca, con la qual hacen toda la comida, sirviendo en lugar de aceyte, porque allí no hay olivas: las carnes son muy exquisitas: tienen tambien sus carneros, gallinas, gansos y pichones, &c El trabajo de las tierras lo hacen con caballos, y estos mismos les conducen de una parte á otra; de modo que continuamente están viajando y haciéndose visitas los unos á los otros, y regalándose con los frutos de sus propias tierras; para lo qual contribuye mucho lo excelente de los caminos, y aquella especie de carros ligeros que hay en toda Alemania. Los caminos son todos como una tabla, y están hechos sin que al Rey le cueste un quarto; pues todo el paisanage y los propietarios de las tierras tienen obligacion cada uno de hacer el pedazo de camino que corresponde á sus tierras; y los demas que no se dirigen por terrenos de posesiones estan al cargo del paisanage, y se reparten por varas á cada individuo: señalando este término con unos postecitos de madera: hay un Intendente de caminos, que cuida de que cada uno tenga su pedazo corriente: es verdad que contribuyen muchas cosas á la perfeccion de los mismos caminos; y es que como en el invierno hay mucha nieve todos van en un género de narrias ó rastras (nombradas comunmente *trineos*) construidas muchas con elegancia, y no padece el camino: hay mucho guijo y siempre bastante humedad. Además, en el verano los principales transportes se hacen por los lagos, de modo que todo contribuye á la conservacion de los caminos. ¹ Muchas cosas hay en la Suecia que he visto con envidia de que no existen en mi propio pais: v. g. no se ve un po-

¹ Mientras mudan los caballos á las sillas de posta en que se viaja en Suecia presenta el maestro de postas á los viajeros un libro grande, cuyas hojas están divididas en columnas, para que escriban, en la lengua que sepan, en la primera su nombre y patria, en la segunda de donde vienen, tercera á donde van, quarta como ha encontrado los caminos, quinta quanto ha tardado de una posta á otra, sexta como le han tratado los postillones y maestros de posta, que quejas tiene, &c. &c. Estos libros responden al gobierno de la conducta de sus empleados en este ramo, y sirven de registro para saber el estado de los caminos, posadas, &c.

pobre, ni sé que haya hospicios : todo el mundo trabaja en el campo ó en fábricas, y el mas infeliz tiene su casita con mas comodidad y aseo que las gentes de conveniencias en nuestros pueblos. Muchas cosas deseabamos ir anotando de los establecimientos, por si acaso algun dia podian ser útiles, como tambien recoger modelos de todas clases, que los hay alli excelentes; pero no hemos tenido tiempo para ello á pesar de nuestros buenos deseos. Mucho habria que decir sobre el cuidado y esmero que tienen con los montes; pues no cortan un árbol, sin haber plantado ya otros; y á los que tienen ferrerías no se les permite fabricar mas hierro que á correspondencia de las cortas que pueden hacer en los montes que poseen: lo qual se examina con grandísimo rigor. En los pueblos pequeños he oido decir que en el invierno en todas las casas se texen lienzos, y en esto está ocupada toda la familia; y en el verano los traen á vender á las ciudades: del mismo modo hilan y texen los vestidos de lana que usan, y sus medias; y es de admirar que en tanta tierra como hemos andado no hemos encontrado una sola persona que no esté bien vestida. En sus casas se ven sus camas colgadas, buena ropa de cama, su servidumbre de mesa aseada, y las casas muy abrigadas; pueden Vms. considerar qué envidia me causaria todo esto al acordarme que quando pasé por la Andalucia, la tierra mas feraz de Europa, ví..., pero no quiero decir lo que ví. En considerando la fertilidad de mi amada patria, y volviendo los ojos á la esterilidad de estos paises, en que sin embargo disfrutan sus habitantes de tantos bienes, me causa el mayor sentimiento. Quisiera me fuese posible transplantar toda la industria, la sobriedad, y la moderacion en el vestir á nuestro pais; pues aunque es cierto que todos están bien vestidos, es de cosa útil para su abrigo y decencia, y no de luxo y apariencia. Los padres de familia, los amos y amas son los únicos que tienen la culpa de que no haya curiosidad ni arreglo, asi en el vestir como en el gobierno y economía de sus casas. Quando estos abran los ojos y salgan de su letargo é indolencia, lo mismo y mas se verá en España que en el pais mas floreciente que se conozca.

Nota. Muy apreciable seria que los nacionales dispersos

en los varios países extranjeros dedicaran su atención á apurar quanto puede conducir á la felicidad de sus consubditos, inflamados de un zelo tan plausible como el que distingue á la Señora que ha dirigido á los Editores la carta que precede.

Ley de la república francesa que manda se quiten todos los años las orugas de los árboles.

Art. I. Todo propietario, arrendatario ó persona que cuide de haciendas propias ó ajenas estará obligado á quitar ó hacer quitar las orugas á los árboles de las dichas haciendas, baxo la pena de 3 jornales de trabajo á lo menos y de 10 quando mas. **II.** Tambien quedará obligado, baxo la misma pena, á quemar inmediatamente las bolsas ó nidos que quiten de los árboles, setos ó arbustos, en parages en que no haya riesgo de que se comuniqué el fuego á los bosques, árboles ó monte baxo, ó á las casas y edificios. **III.** Los administradores de los Departamentos harán *desorugar* al mismo tiempo los árboles de las haciendas nacionales que no estén arrendadas. **IV.** Los procuradores del comun de los pueblos estarán obligados á vigilar sobre la execucion de la presente ley en sus respectivas jurisdicciones, y serán responsables de las negligencias que se descubriesen. **V.** Los comisarios del Directorio executivo en las municipalidades deberán visitar todos los terrenos en que haya árboles, arbustos, setos vivos ó maleza para asegurarse de la execucion de la ley, y dar cuenta al Ministro encargado de este ramo. **VI.** En los años siguientes se *desorugarán* los árboles, baxo las penas sobredichas antes del 23 de Febrero. **VII.** En caso de que algunos propietarios ó arrendadores no lo hubiesen hecho para aquel dia, los procuradores del comun lo mandaràn hacer á su costa por medio de los peones que les parezca; y el testimonio de la execucion y los gastos, con los recibos de los peones, le será entregado por el juez de paz, sin eximirle por esto de la multa. **VIII.** La presente ley será publicada en 20 de Enero de cada año, &c.